

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	4.1	¢ 72.004.817.848 ¢	63.380.688.327
Efectivo		5.317.658.183	4.920.278.167
Banco Central	3	54.895.701.181	51.805.200.614
Entidades financieras del país		253.304.458	365.421.014
Entidades financieras del exterior		8.122.055.812	3.217.126.322
Otras disponibilidades		3.416.098.214	3.072.662.210
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	46.579.832.824	28.796.252.229
Disponibles para la venta		46.284.655.405	28.706.917.834
Productos por cobrar		295.177.419	89.334.395
Cartera de créditos	4.3	358.319.629.377	290.416.988.377
Créditos vigentes		347.298.385.764	282.386.886.402
Créditos vencidos		12.226.378.933	7.579.413.335
Créditos en cobro judicial		507.535.886	414.486.785
Productos por cobrar		3.673.316.540	3.029.742.065
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1	(5.385.987.746)	(2.993.540.210)
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	458.022.922	265.948.062
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	92.002.120	6.542.655
Impuesto sobre la renta diferido		40.637.066	37.777.218
Otras cuentas por cobrar		1.204.500.754	252.670.988
(Estimación por deterioro)	4.4.1	(879.117.018)	(31.042.799)
Bienes realizables	4.5	1.474.298.432	3.657.662.618
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4.708.822.497	5.329.534.885
Otros bienes realizables		152.681.033	-
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	4.5.1	(3.387.205.098)	(1.671.872.267)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4.6	3.694.787.140	3.376.302.429
Otros activos	4.7	7.315.691.880	6.246.083.034
Cargos diferidos	4.7.1	551.392.813	555.934.484
Activos intangibles	4.7.1	2.464.651.922	1.495.599.713
Otros activos		4.299.647.145	4.194.548.837
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 489.847.080.423 ¢	396.139.925.076

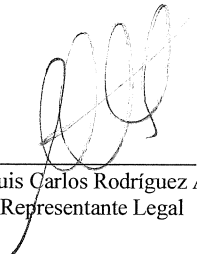
BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	4.8	¢ 337.500.130.061	¢ 269.273.916.019
A la vista		95.026.910.837	71.242.572.016
A plazo		239.860.982.692	195.397.033.897
Cargos financieros por pagar		2.612.236.532	2.634.310.106
Obligaciones con entidades	4.9	82.347.429.851	71.779.031.873
A plazo	4.9.1	79.029.820.955	69.753.022.505
Otras obligaciones con entidades		2.929.783.272	1.776.991.972
Cargos financieros por pagar		387.825.624	249.017.396
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	4.601.237.764	3.628.475.333
Impuesto sobre la renta diferido		24.361.599	6.324.559
Provisiones		157.668.210	129.527.956
Otras cuentas por pagar diversas		4.419.207.955	3.492.622.818
Otros pasivos	4.11	7.023.628.821	5.276.089.671
Ingresos diferidos		2.906.276.217	2.720.186.127
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 - 7.1	176.687.002	165.555.640
Otros pasivos		3.940.665.602	2.390.347.904
Obligaciones subordinadas	4.12	12.520.331.999	8.438.798.339
Obligaciones subordinadas	4.12.1	12.479.454.000	8.415.170.000
Cargos financieros por pagar		40.877.999	23.628.339
TOTAL DE PASIVOS	7.1.1.J	¢ 443.992.758.496	¢ 358.396.311.235
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	4.13.a - 8	33.918.934.750	29.381.783.750
Capital pagado		33.918.934.750	29.381.783.750
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b - 8	2.132.240.000	-
Ajustes al patrimonio	4.13.c - 8	(37.976.192)	(73.340.012)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(4.504.975)	4.432.292
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(33.471.217)	(77.772.304)
Reservas patrimoniales	4.13.d	3.584.681.797	3.078.027.749
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8	1.696.555.143	1.437.119.183
Resultado del período	8	4.559.886.429	3.920.023.171
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 45.854.321.927	¢ 37.743.613.841
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		¢ 489.847.080.423	¢ 396.139.925.076

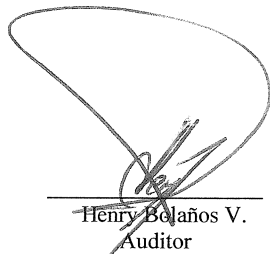
BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1	¢ 276.901.402.758	¢ 212.783.364.466
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	¢ 146.836.554	¢ 546.048.637
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 7.609.838	¢ 7.063.333
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 139.226.716	¢ 538.985.304
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	¢ 2.680.565.742.354	¢ 2.409.244.638.067
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		¢ 2.680.565.742.354	¢ 2.409.244.638.067

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal


Gustavo Salazar M.
Contador


Henry Bolaños V.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		₡ 107.046.403	₡ 76.757.628
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	1.341.876.449	979.770.329
Por cartera de crédito	4.16	46.028.085.923	39.221.126.386
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	4.19 - 7.3.2	1.519.125.255	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		232.935.208	211.394.460
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		121.199.721	194.472.625
Por otros ingresos financieros		479.595.924	487.757.800
Total de ingresos financieros		49.829.864.883	41.171.279.228
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	4.17	15.007.838.231	13.517.677.228
Por obligaciones con entidades financieras	4.18	3.568.241.453	3.164.237.606
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		624.726.739	431.393.788
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	4.19 - 7.3.2	-	498.714.204
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	229.405
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		69.207.504	115.621.150
Por otros gastos financieros		233.501.051	215.202.252
Total de gastos financieros		19.503.514.978	17.943.075.633
Por estimación de deterioro de activos	4.20	9.451.282.686	5.595.838.251
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.158.533.575	907.493.069
RESULTADO FINANCIERO		22.033.600.794	18.539.858.413
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	4.21	16.593.382.332	13.648.360.814
Por bienes realizables	4.22	456.831.733	1.151.452.798
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2	1.740.645.514	1.380.980.063
Por otros ingresos operativos		687.240.849	428.202.992
Total otros ingresos de operación		19.478.100.428	16.608.996.667
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	4.23	6.496.568.798	5.263.603.301
Por bienes realizables	4.22	2.462.959.507	2.114.782.639
Por otros gastos operativos	4.24	3.323.249.961	2.464.294.542
Total otros gastos de operación		12.282.778.266	9.842.680.482
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		₡ 29.228.922.956	₡ 25.306.174.598

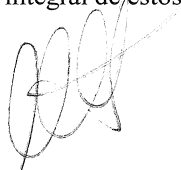
Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

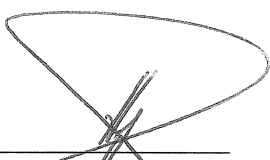
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	4.25	¢ 12.007.580.146	¢ 10.504.293.396
Por otros gastos de Administración	4.26	9.872.092.156	8.527.223.446
Total gastos administrativos		21.879.672.302	19.031.516.842
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		7.349.250.654	6.274.657.756
Impuesto sobre la renta	4.27	1.915.247.644	1.605.343.567
Participaciones sobre la utilidad	4.10 - 4.27.1	367.462.533	313.732.888
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 5.066.540.477	¢ 4.355.581.301
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(8.937.267)	63.023.840
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		44.301.087	(13.922.562)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	4.2	¢ 35.363.820	¢ 49.101.278
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 5.101.904.297	¢ 4.404.682.579

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal


Gustavo Salazar M.
Contador


Henry Bolaños V.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMIN
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

[illegible]

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Luis Carlos Rodriguez A.
Representante Legal


Gustavo Salazar M.
Contador

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación			
Resultados del período		¢ 5.066.540.477 ¢	4.355.581.301
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones	4.15 - 4.16	(47.369.962.372)	(40.200.896.715)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		19.200.806.423	17.113.308.622
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	1.915.247.644	1.605.343.567
Pérdida por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6 - 4.22	8.514.529	4.307.971
Pérdida (Ganancia) por diferencias de cambio no realizadas, netas		1.203.511.260	(171.436.676)
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	4.3.1 - 4.20	8.565.141.844	5.576.924.851
Gasto (Reversión) de otras estimaciones	4.4.1 - 4.20	886.140.842	(107.390.360)
Gasto por estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1 - 4.22	1.826.585.085	767.161.339
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago, neta	4.5.1 - 4.22	6.285.831	1.258.136
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	4.10 - 4.25	69.506.039	42.252.934
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1	1.969.779.728	1.715.088.980
Participación sobre la utilidad	4.10	367.462.533	313.732.888
Variación neta en los activos (aumento), o disminución:			
Créditos y avances de efectivo		(57.852.893.014)	(47.067.499.606)
Otras cuentas por cobrar		(1.056.823.639)	20.078.278
Bienes realizables		350.493.270	(3.740.662.030)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		46.520.544.873	39.922.784.662
Otros activos		(1.983.924.518)	(2.229.907.395)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):			
Obligaciones a la vista y a plazo		53.815.396.142	47.448.794.914
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.681.853.553	40.297.852
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(19.066.822.109)	(16.764.486.654)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.866.767.575)	(1.663.401.048)
Pago de participación sobre la utilidad		(313.732.888)	(298.310.737)
Otros pasivos		1.454.996.741	223.625.750
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		¢ <u>14.397.880.699</u> ¢	<u>6.906.550.824</u>

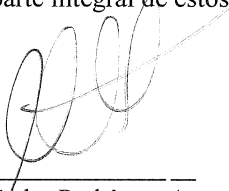
Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

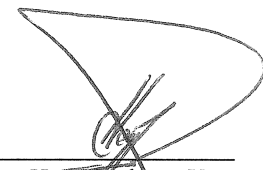
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(49.942.793.698)	(22.435.570.753)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		32.111.493.463	24.524.063.350
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6	(1.385.535.047)	(1.026.063.866)
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo, neto		152.510.613	51.436.267
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		¢ (19.064.324.669) ¢	1.113.864.998
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		58.734.796.766	33.836.581.625
Pago de obligaciones financieras		(54.038.661.424)	(36.692.557.751)
Obligaciones subordinadas nuevas		4.237.840.000	2.960.010.000
Pago de obligaciones subordinadas		(949.597.934)	(516.928.835)
Emisión de acciones preferentes		2.132.240.000	-
Aportes de capital social en efectivo	4.13.a	912.621.000	-
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento		¢ 11.029.238.408 ¢	(412.894.961)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		6.362.794.438	7.607.520.861
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		82.013.423.327	74.405.902.466
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4.1	¢ 88.376.217.765 ¢	82.013.423.327

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal


Gustavo Salazar M.
Contador


Henry Bolaños V.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 01-2015 de Junta Directiva, celebrada el 13 de enero de 2015.

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 31 de diciembre de 2014 el Banco cuenta con 11 sucursales, 13 centros de servicio y 25 cajeros automáticos (11 sucursales, 10 centros de servicio y 24 cajeros automáticos en el 2013).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene 843 colaboradores (783 en el año 2013).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes para el año 2011.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar, disponibles para la venta y derivados financieros que están a su valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda Extranjera**
 - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.
 - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

El Banco Central de Costa Rica, estableció como política cambiaria un sistema de bandas; en el cual se define un tipo de cambio piso y techo; los cuales se modifican de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio se estableció en ₡533,31 y ₡545,53 (₡495,01 y ₡507,80 en el 2013), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

d. Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

- e. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 04 de abril de 2013, mediante oficio C.N.S. 1034/08 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF vigentes, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- i. Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aún cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

- ii. Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii. Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - El CONASSIF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargos relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del periodo y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente. Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iv. **Norma Internacional de Contabilidad No.12 - Impuesto a las Ganancias -** El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, por lo que las entidades registran estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.
- v. **Norma Internacional de Contabilidad No.16 – Propiedades, Planta y Equipo -** La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, el CONASSIF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra en el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- vi. **Norma Internacional de Contabilidad No.18 - Ingresos de actividades Ordinarias** - El CONASSIF permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 (“Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.
- vii. **Norma Internacional de Contabilidad No.21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones.
- viii. **Norma Internacional de Contabilidad No.32 - Instrumentos Financieros- Presentación e información a Revelar** - La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). Si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social, la SUGEVAL lo autoriza.
- ix. **Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros - Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros - Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación** - Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- x. **Norma Internacional de Contabilidad No.37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEVAL deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEVAL 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. El CONASSIF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xi.* **Norma Internacional de Contabilidad No.38 – Activos Intangibles** - En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley 1644), los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. La NIC 38 indica que dichos desembolsos se reconocen como un gasto en el momento en que se incurre en ellos.
- xii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (ver comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a. Carteras Mancomunadas - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b. Inversiones Propias de los Entes Supervisados - Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos mantenidos para negociar. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los Bancos supervisados por la SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los activos recibidos en dación de pago (bienes realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.
- xiv.* **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultados. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Norma no permite que se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xv. **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xvi. **Norma Internacional de Información Financiera No.15 – Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entra en vigencia para los periodos anuales que inician el 1° de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xvii. **CINIIF No.10 - Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor** - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 (“deterioro del valor de los activos”) y 39 (“Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”), respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo a lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

ii. **Clasificación**

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros, vigente a partir del 1 de enero de 2011. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

A partir del 2008, la SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. Inversiones en Instrumentos Financieros:

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

- b. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
 - d. **Obligaciones con el Público, Entidades financieras y Subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- iii. **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- iv. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006, cuya última actualización fue el 02 de setiembre de 2013. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2014 (igual el año anterior).
 - ii. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2014 (igual el año anterior).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- i. Grupo 1: la capacidad de pago - incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- ii. Grupo 1 y 2: el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- iii. Grupo 1 y 2: Morosidad del Deudor con el Banco.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. Para la implementación de estos cambios, se estableció dentro de esta norma el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual de los efectos en un periodo de hasta 36 meses.

El principal cambio, se debe a la incorporación de la evaluación de la capacidad de pago para los deudores del Grupo 2.

Productos por Cobrar - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:
 - o Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
 - o Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
 - o Líneas de crédito de utilización automática: 0,50
- **Estimación Mínima:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, Al 31 de diciembre de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ₡4.878.968.948, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable Al 31 de diciembre de 2014, asciende a ₡5.562.674.748 (incluye la estimación para créditos directos por ₡5.385.987.746 y la estimación para créditos contingentes por ₡176.687.002, véase nota 4.3.1 y 4.11.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡683.705.800 el cual representa un 14,01% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡2.985.162.566, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2013, asciende a ₡3.159.095.850 (incluye la estimación para créditos directos por ₡2.993.540.210 y la estimación para créditos contingentes por ₡165.555.640, véase nota 4.3.1 y 4.11.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡173.933.284 el cual representa un 5,83% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente a esa fecha.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el exceso de estimación respecto de la estimación mínima requerida deberá contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida adjunta a la solicitud de autorización y no podrá exceder un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Incumplimiento en el Envío de Información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014.

La principal diferencia de la actualización de esta normativa con respecto al año anterior, se debe a la incorporación de una estimación genérica para las categorías de riesgo A1 y A2; así como de la estimación específica de la parte cubierta de las demás categorías.

Para la implementación de estos cambios, se estableció en el Acuerdo SUGEF 1-05 el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual del efecto de las estimaciones genéricas y específicas de la parte cubierta.

El Banco al 31 de diciembre de 2014 registró de manera anticipada la totalidad de la estimación genérica correspondiente al 0,5% del saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según el Artículo 11bis del Acuerdo SUGEF 1-05 y de la estimación específica sobre la parte cubierta de las operaciones de crédito clasificadas en las categorías de riesgo B1 a E, según el Artículo 12 de dicho Acuerdo; dejando de utilizar la gradualidad indicada en el Transitorio XII, inciso b. Artículo 11bis y Artículo 12.

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según nota del CONASSIF C.N.S 413-10 del 11 de mayo de 2010, a partir de julio de 2010 para los bienes recibidos se debe constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados.
- ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.
La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo y licencias de software, la vida útil estimada se establece de acuerdo a contrato, hasta máximo de cinco años.
- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii. **Cesantía** - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (#7983 de febrero 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv. **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con programas de lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios afiliados de la entidad.

La política contable de programas de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una provisión basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

1.3.14. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

1.3.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii. **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii. **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.
- iv. **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v. **Participaciones sobre la utilidad**- El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.16. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1.3.17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:			
Disponibilidades	4.1	¢ 1.165.306.461	¢ 159.572.894
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	5.797.783.373	5.172.421.458
Otras cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	<u>92.002.120</u>	<u>6.542.655</u>
Total activo		<u>¢ 7.055.091.954</u>	<u>¢ 5.338.537.007</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8	¢ 10.421.860.133	¢ 4.861.714.332
Cargos por pagar		98.317.662	14.442.703
Otras cuentas por pagar	4.11	<u>424.670.524</u>	<u>800.223.593</u>
Total pasivo		<u>¢ 10.944.848.319</u>	<u>¢ 5.676.380.628</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	<u>¢ 2.151.105</u>	<u>¢ 8.500.000</u>
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ <u>367.936.940</u>	¢ <u>347.885.374</u>
Total ingresos		<u>¢ 367.936.940</u>	<u>¢ 347.885.374</u>
Gastos:			
Gastos financieros	4.17	¢ 155.654.649	¢ 87.146.510
Otros gastos de administración	4.26	<u>318.968.796</u>	<u>694.902.642</u>
Total gastos		<u>¢ 474.623.445</u>	<u>¢ 782.049.152</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢462.666.895 (¢411.562.432 en el 2013). Véase nota 4.25.

Al 31 de diciembre de 2014, la suma de ¢318.968.796 (¢694.902.642 en el 2013), de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a gastos de servicios corporativos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation (véase nota 4.26).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
	Causa de la restricción	Nota	20142013
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 47.780.701.181 ¢ 46.555.200.614
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	7.115.000.0005.250.000.000
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA y MasterCard)	4.1	2.697.992.3102.255.323.456
	Sub-total		¢ 57.593.693.491 ¢ 54.060.524.070
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		116.704.31782.903.687
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		7.243.046.8684.595.456.102
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)		799.965.000742.515.000
	Sub-total	4.2	¢ 8.159.716.185 ¢ 5.420.874.789
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	75.668.117.87675.861.633.795
	Cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	4.3	11.618.014.9569.429.519.946
	Sub-total		¢ 87.286.132.832 ¢ 85.291.153.741
	Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7
	Sub-total		¢ 1.023.856.282 ¢ 1.413.409.237
Total			¢ 154.063.398.790 ¢ 146.185.961.837

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el cual se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente

No obstante lo anterior, funciona adicionalmente el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, se presume que corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, en este caso el Banco, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ₡54.895.701.181 (₡51.805.200.614 en el 2013). Véase nota 4.1.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2014	2013
Caja y bóvedas		¢ 5.317.658.183	¢ 4.920.278.167
Depósitos en entidades Financieras	7.1	11.791.458.484	6.655.209.546
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	47.780.701.181	46.555.200.614
Custodia auxiliar de numerario	3	7.115.000.000	5.250.000.000
	7.1.1.J/		
Total disponibilidades	10	72.004.817.848	63.380.688.327
Valores disponibles para la venta con vencimientos de tres meses o menos	4.2	16.371.399.917	18.632.735.000
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ 88.376.217.765	¢ 82.013.423.327

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la suma de ¢1.165.306.461 y ¢159.572.894, respectivamente se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la suma de ¢2.697.992.310 y ¢2.255.323.456, respectivamente fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2014	2013
Disponibles para la venta	10	¢ 46.284.655.405	¢ 28.706.917.834
	7.1.1.M		
Sub-total	/ L	46.284.655.405	28.706.917.834
Productos por cobrar	10	295.177.419	89.334.395
	7.1 /		
Total	7.1.1.J	¢ 46.579.832.824	¢ 28.796.252.229

A continuación el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2014	2013
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica	¢	12.112.004.699	¢ 2.796.573.632
Banco Central de Costa Rica		4.736.451.448	8.798.882.500
Bancos del Estado		8.495.518.279	2.956.041.386
Bancos privados		-	500.000.000
Sector público no financiero		3.836.791.124	511.285.474
Emisores privados financieros		3.237.829.855	1.109.795.842
Sub-total		32.418.595.405	16.672.578.834
Emisores del exterior:			
Emisores privados financieros		13.866.060.000	12.034.339.000
Sub-total		46.284.655.405	28.706.917.834
Productos por cobrar sobre inversiones		295.177.419	89.334.395
	7.1 /		
Total	7.1.1.J	¢ 46.579.832.824	¢ 28.796.252.229

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 5,52% y 10,58% anual (entre 1,92% y 10,50% en el 2013); entre 0,01% y 9,50% anual para los títulos en US dólares (entre 0,01% y 7,06% en el 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ₡8.159.716.185 (₡5.420.874.789 en el 2013), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuesto (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2014, existe un instrumento financiero disponible para la venta adquirido mediante contrato de reporto tripartito con el Banco Central de Costa Rica, en el cual el Banco se compromete a venderlo en una fecha futura y a un precio fijado. El valor nominal transado de este contrato es de ₡1.700.602.083, con una tasa neta de interés de 4,32% anual en colones; con vencimiento en enero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡35.363.820 (₡49.101.278 en el 2013). De esta forma, al 31 de diciembre de 2014, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡37.976.192, (₡73.340.012 en el 2013). Véase nota 4.13.c.

Al 31 de diciembre de 2014, existían instrumentos financieros disponibles para la venta con plazos de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición por un monto de ₡16.371.399.917 (₡18.632.735.000 en el 2013). Véase nota 4.1.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 335.680.370.808	¢ 272.957.366.456
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	11.618.014.956	9.429.519.946
Sub-total		347.298.385.764	282.386.886.402
Créditos vencidos		12.226.378.933	7.579.413.335
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	507.535.886	414.486.785
Sub-total	7.1.1	360.032.300.583	290.380.786.522
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1	3.673.316.540	3.029.742.065
Sub-total	7.1.1.(E/J)	363.705.617.123	293.410.528.587
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.3.4 / 4.3.1 / 7.1	(5.385.987.746)	(2.993.540.210)
Total neto	10/7.1	¢ 358.319.629.377	¢ 290.416.988.377

Al 31 de diciembre de 2014, la suma de ¢5.797.783.373 (¢5.172.421.458 en el 2013), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldos al inicio del período		¢ 2.993.540.210	¢ 2.730.707.981
Incremento en la estimación de cartera de créditos	4.20	8.565.141.844	5.562.081.151
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		69.049.278	(15.822.881)
Estimación cargada a créditos insolutos		(6.241.743.586)	(5.283.426.041)
Saldos al final del período	1.3.4 / 4.3 / 7.1	¢ 5.385.987.746	¢ 2.993.540.210

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 / 4.9):

	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
Banco Centroamericano de Integración Económica (en ¢)	US\$ -	¢ -	US\$ 148.115	¢ 73.318.414
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	37.739.049	20.126.612.430	40.994.929	20.292.899.705
Banco Nacional de Costa Rica	25.912.689	13.819.496.229	27.765.391	13.744.146.273
Westrust Bank Limited	5.462.177	2.913.033.760	6.655.371	3.294.475.441
Citibank	16.737.167	8.926.098.773	26.777.331	13.255.046.841
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.)	17.885.070	9.538.286.623	21.827.388	10.804.775.225
International Finance Corporation	2.939.113	1.567.458.439	4.159.400	2.058.944.386
Banco Interamericano de Desarrollo	7.338.253	3.913.563.542	12.204.268	6.041.234.935
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	23.860.650	12.725.123.140	12.720.536	6.296.792.575
First Citizens Bank	4.009.760	2.138.444.940	-	-
Total garantías	US\$ <u>141.883.928</u>	¢ <u>75.668.117.876</u>	US\$ <u>153.252.729</u>	¢ <u>75.861.633.795</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	¢ 92.002.120	¢ 6.542.655
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	40.637.066	37.777.218
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		14.813.025	6.465.556
Anticipos a proveedores		322.289.598	151.236.806
Cuentas por cobrar ex-empleados		1.229.301	1.229.301
Otras partidas por cobrar		866.168.830	93.739.325
		1.204.500.754	252.670.988
Menos:			
Estimación por deterioro	4.4.1	(879.117.018)	(31.042.799)
Total	7.1/10	¢ 458.022.922	¢ 265.948.062

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldos al inicio del período		¢ 31.042.799	¢ 174.370.955
Más:			
Gasto por deterioro del período	4.20	886.140.842	18.913.400
Menos:			
Reversión de la estimación		-	(126.303.760)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		984.647	(2.003.267)
Cancelación de cuentas por cobrar		(39.051.270)	(33.934.529)
Saldos al final del período	4.4	¢ 879.117.018	¢ 31.042.799

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:			
Recibidos en dación de pago		¢ 2.950.792.059	¢ 3.432.907.553
Adjudicados en remate judicial		1.758.030.438	1.874.764.257
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		-	21.863.075
Sub-total		<u>4.708.822.497</u>	<u>5.329.534.885</u>
Otros bienes realizables		<u>152.681.033</u>	<u>-</u>
Sub-total		<u>4.861.503.530</u>	<u>5.329.534.885</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1	<u>(3.387.205.098)</u>	<u>(1.671.872.267)</u>
Total		<u>¢ 1.474.298.432</u>	<u>¢ 3.657.662.618</u>

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial del período		¢ 1.671.872.267	¢ 2.162.143.686
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.22	2.281.742.685	1.915.575.452
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	4.22	(455.157.600)	(1.148.414.113)
Liquidación de bienes realizables		<u>(111.252.254)</u>	<u>(1.257.432.758)</u>
Saldo al final del período	4.5	<u>¢ 3.387.205.098</u>	<u>¢ 1.671.872.267</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢6.285.831 y ¢1.258.136 respectivamente (véase nota 4.22).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

		31 de diciembre de 2014				
		Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	688.570.449	¢ 2.406.267.594	¢ 3.944.259.722	¢ 45.223.706	¢ 7.084.321.471
Adiciones		-	166.487.256	1.219.047.791	-	1.385.535.047
Retiros:		(152.681.034)	(188.581.609)	(74.257.090)	-	(415.519.733)
Saldo al final del período:		535.889.415	2.384.173.241	5.089.050.423	45.223.706	8.054.336.785
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del período	¢	39.531.414	¢ 1.059.427.831	¢ 2.589.397.799	¢ 19.661.998	¢ 3.708.019.042
Gasto histórico		12.826.490	247.534.223	641.188.436	4.476.045	906.025.194
Retiros		(2.035.747)	(180.112.289)	(72.346.555)	-	(254.494.591)
Saldo al final del período:		50.322.157	1.126.849.765	3.158.239.680	24.138.043	4.359.549.645
Saldo neto al final del período	¢	485.567.258	¢ 1.257.323.476	¢ 1.930.810.743	¢ 21.085.663	¢ 3.694.787.140

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢8.514.529. Véase nota 4.22.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2013				
		Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	535.889.416	¢ 2.198.250.834	¢ 3.467.587.748	¢ 45.223.706	¢ 6.246.951.704
Adiciones		152.681.033	274.714.313	598.668.520	-	1.026.063.866
Retiros:		-	(66.697.553)	(121.996.546)	-	(188.694.099)
Saldo al final del período:		<u>688.570.449</u>	<u>2.406.267.594</u>	<u>3.944.259.722</u>	<u>45.223.706</u>	<u>7.084.321.471</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del período	¢	28.740.671	¢ 859.224.444	¢ 2.154.085.761	¢ 15.066.086	¢ 3.057.116.962
Gasto histórico		10.790.743	234.539.143	533.926.143	4.595.912	783.851.941
Retiros		-	(34.335.756)	(98.614.105)	-	(132.949.861)
Saldo al final del período:		<u>39.531.414</u>	<u>1.059.427.831</u>	<u>2.589.397.799</u>	<u>19.661.998</u>	<u>3.708.019.042</u>
Saldo neto al final del período	¢	<u>649.039.035</u>	<u>1.346.839.763</u>	<u>1.354.861.923</u>	<u>25.561.708</u>	<u>3.376.302.429</u>

Al 31 de diciembre de 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢4.307.971. Véase nota 4.22.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2014	2013
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 551.392.813	¢ 555.934.484
Sub-total		551.392.813	555.934.484
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	2.464.651.922	1.495.599.713
Sub-total	4.7.1	3.016.044.735	2.051.534.197
Otros activos:			
Depósitos en garantía	3	1.023.856.282	1.413.409.237
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		543.633.831	552.537.434
Impuestos municipales		24.908.074	14.288.038
Retenciones del 2%		4.626.087	7.837.575
Otros gastos pagados por anticipado		428.067.661	555.183.562
Bienes diversos		489.254.187	462.537.322
Operaciones pendientes de imputación		1.785.301.023	1.188.755.669
Sub-total		4.299.647.145	4.194.548.837
Total		¢ 7.315.691.880	¢ 6.246.083.034

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del período		¢ 2.220.926.187	¢ 3.933.703.104	¢ 6.154.629.291
Adiciones		342.593.372	1.685.671.705	2.028.265.077
Retiros			(458.118.142)	(458.118.142)
Saldo al final del período		<u>2.563.519.559</u>	<u>5.161.256.667</u>	<u>7.724.776.226</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		1.664.991.703	¢ 2.438.103.391	¢ 4.103.095.094
Gastos del período		347.135.043	716.619.491	1.063.754.534
Retiros		-	(458.118.137)	(458.118.137)
Saldo al final del período		<u>2.012.126.746</u>	<u>2.696.604.745</u>	<u>4.708.731.491</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u><u>551.392.813</u></u>	¢ <u><u>2.464.651.922</u></u>	¢ <u><u>3.016.044.735</u></u>

		<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del período		¢ 2.054.039.921	¢ 2.957.587.933	¢ 5.011.627.854
Adiciones		166.886.266	1.039.417.187	1.206.303.453
Retiros		-	(63.302.016)	(63.302.016)
Saldo al final del período		<u>2.220.926.187</u>	<u>3.933.703.104</u>	<u>6.154.629.291</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		1.236.286.271	1.998.873.793	3.235.160.064
Gastos del período		428.705.432	502.531.607	931.237.039
Retiros		-	(63.302.009)	(63.302.009)
Saldo al final del período		<u>1.664.991.703</u>	<u>2.438.103.391</u>	<u>4.103.095.094</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u><u>555.934.484</u></u>	¢ <u><u>1.495.599.713</u></u>	¢ <u><u>2.051.534.197</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

Nota	<u>31 de diciembre de 2014</u>		Total
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	
Depósitos por monto:			
Con el público	¢ 86.353.324.791	¢ 195.582.924.837	¢ 281.936.249.628
Instituciones financieras	-	19.199.160	19.199.160
Depósitos restringidos e inactivos (C)	7.336.847.245	7.300.881.359	14.637.728.604
Retenidos por prescripción (C)	1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)	-	36.899.977.336	36.899.977.336
Obligaciones varias (E)	1.335.038.801	58.000.000	1.393.038.801
Sub-total	<u>95.026.910.837</u>	<u>239.860.982.692</u>	<u>334.887.893.529</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	16.491.877	2.595.744.655	2.612.236.532
Total	10 ¢ <u>95.043.402.714</u>	¢ <u>242.456.727.347</u>	¢ <u>337.500.130.061</u>

Nota	<u>31 de diciembre de 2013</u>		Total
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	
Depósitos por monto:			
Con el público	¢ 64.121.028.766	¢ 160.745.616.981	¢ 224.866.645.747
Instituciones financieras	-	255.948.584	255.948.584
Depósitos restringidos e inactivos (C)	5.920.986.296	5.829.097.407	11.750.083.703
Retenidos por prescripción (C)	1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)	-	28.566.370.925	28.566.370.925
Obligaciones varias (E)	1.198.856.954	-	1.198.856.954
Sub-total	<u>71.242.572.016</u>	<u>195.397.033.897</u>	<u>266.639.605.913</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	3.167.135	2.631.142.971	2.634.310.106
Total	10 ¢ <u>71.245.739.151</u>	¢ <u>198.028.176.868</u>	¢ <u>269.273.916.019</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2014, la suma de ₡10.421.860.133 (₡4.861.714.332 en el 2013) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	31.341	2.531	33.872
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	281	128	409
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>31.623</u>	<u>2.661</u>	<u>34.284</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	28.663	2.211	30.874
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	271	87	358
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>28.935</u>	<u>2.300</u>	<u>31.235</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2014, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 3,50% (igual en el año anterior) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 0,50% (0,05% y 0,55% en el 2013); planes de ahorro con plazos entre 6 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 5,50% y 8% (igual en el año anterior) y en dólares entre un 1% y 3,50% (igual en el año anterior). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2014, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4% y 7,25% anual (entre 4% y 6,60% en el 2013) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,80% anual (entre 1% y 2,80% en el 2013).

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión y cuentas de efectivo por ₡8.720.249.257 (₡5.857.055.152 en el 2013) y ₡5.917.479.347 (₡5.893.028.551 en el 2013) respectivamente. Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.700.000 (igual en el 2013).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene colocadas 11 (10 en el 2013) series de Bonos Estandarizados, por un monto neto de ₡36.899.977.336 (₡28.566.370.925 en el 2013), con intereses en colones que oscilan entre 7,50% y 13,50% (igual en el 2013) y en dólares entre 3,34% y 3,96% (3,34% en el 2013); con vencimientos entre junio de 2015 y marzo de 2019 (entre marzo 2014 y setiembre 2018 para los saldos del 2013).

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 25.546 clientes (25.741 en el 2013).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Préstamos con entidades financieras (A)		¢ 10.290.271.050	¢ 11.370.717.203
Obligaciones con entidades financieras del exterior:			
Préstamos con entidades financieras (B)		68.739.549.905	58.382.305.302
Total obligaciones a plazo	4.9.1	79.029.820.955	69.753.022.505
Otras Obligaciones con entidades financieras del exterior:			
Obligaciones por aceptaciones (cartas de crédito emitidas)		2.929.783.272	1.776.991.972
Sub-total		81.959.604.227	71.530.014.477
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		387.825.624	249.017.396
Total	10	¢ 82.347.429.851	¢ 71.779.031.873

(A) Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,55% y 5,38% anual (entre 4,55% y 5,68% en el 2013).

(B) Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 1,55% y 6% anual (entre 1,75% y 6% en dólares y en colones entre 10,35% y 10,40% en el 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢75.668.117.876 (¢75.861.633.795 en el 2013). Véase nota 3 / 4.3.2.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2014		
		Préstamos		Total
Nota		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	855.388.020	¢ 26.267.696.520	¢ 27.123.084.540
De uno a dos años		893.576.920	11.010.083.472	11.903.660.392
De dos a tres años		942.408.293	11.804.113.004	12.746.521.297
De tres a cinco años		1.890.628.076	14.330.324.808	16.220.952.884
Más de cinco años		5.708.269.741	5.327.332.101	11.035.601.842
4.9	¢	<u>10.290.271.050</u>	<u>¢ 68.739.549.905</u>	<u>¢ 79.029.820.955</u>

		31 de diciembre de 2013		
		Préstamos		Total
Nota		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	1.816.574.877	¢ 25.312.076.829	¢ 27.128.651.706
De uno a dos años		790.841.272	11.453.613.270	12.244.454.542
De dos a tres años		829.472.050	9.127.574.666	9.957.046.716
De tres a cinco años		1.736.951.910	9.017.051.303	10.754.003.213
Más de cinco años		6.196.877.094	3.471.989.234	9.668.866.328
4.9	¢	<u>11.370.717.203</u>	<u>¢ 58.382.305.302</u>	<u>¢ 69.753.022.505</u>

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuáles se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	¢ 24.361.599	¢ 6.324.559
Provisiones para cesantía		157.668.210	129.527.956
Cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		62.893.228	54.667.769
Vacaciones por pagar		206.360.523	173.220.197
Aportaciones patronales por pagar		193.110.283	165.947.178
Impuestos retenidos por pagar		145.745.132	117.945.779
Aportaciones laborales retenidas		90.127.237	78.827.151
Recaudación de impuestos		17.041.951	9.948.996
Cuentas denegadas		5.091.077	48.326.700
Comisiones por pagar		8.762.382	8.453.110
Otras provisiones		185.955.828	89.013.836
Pagos o abonos por acreditar		19.480.545	105.329.523
Programas de lealtad		1.369.873.283	1.125.486.960
Programas de protección a clientes		63.338.851	58.380.102
Partidas por aplicar		142.033.378	178.573.471
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1	711.239.969	458.752.225
Proveedores		180.369.219	49.044.192
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		235.919.657	-
Derechos de marca de tarjetas de crédito		177.021.839	133.174.852
Acreedores varios		202.715.890	323.797.889
Dividendos por pagar	4.13.e	34.665.150	-
Participación sobre utilidad	4.27.1	367.462.533	313.732.888
Sub-total		4.419.207.955	3.492.622.818
Total	10	¢ 4.601.237.764	¢ 3.628.475.333

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2014	2013
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 2.803.840.196	¢ 2.407.386.341
Intereses diferidos de cartera de crédito		102.436.021	312.799.786
Sub-total		2.906.276.217	2.720.186.127
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 / 7.1	176.687.002	165.555.640
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		1.620.607.715	1.164.093.946
Documentos de cobro inmediato		616.195.541	368.222.926
Otras operaciones pendientes de imputación		1.703.862.346	858.031.032
Sub-total otros pasivos		3.940.665.602	2.390.347.904
Total		¢ 7.023.628.821	¢ 5.276.089.671

Al 31 de diciembre de 2014 la suma de ¢424.670.524 (¢800.223.593 en el 2013) corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2014	2013
Saldo al inicio del período		¢ 165.555.640	¢ 152.276.790
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes cargados a resultados del período	4.20	-	14.843.700
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		11.131.362	(1.564.850)
Saldo al final del período	1.3.4 / 4.11 / 7.1	¢ 176.687.002	¢ 165.555.640

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:			
Préstamos con Multilaterales		¢ 12.479.454.000	¢ 8.415.170.000
Sub-total	4.12.1	12.479.454.000	8.415.170.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		40.877.999	23.628.339
Total	10	¢ 12.520.331.999	¢ 8.438.798.339

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 8,32% anual (entre 4% y 7,51% en el 2013).

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Menos de un año		¢ 853.296.000	¢ 792.016.000
De uno a dos años		693.303.000	792.016.000
De dos a tres años		3.199.860.000	643.513.000
De tres a cinco años		4.533.135.000	6.187.625.000
Más de cinco años		3.199.860.000	-
	4.12	¢ 12.479.454.000	¢ 8.415.170.000

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2014, el capital social del Banco asciende a ₡33.918.934.750 (₡29.381.783.750 en el 2013), conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 31 de diciembre de 2014 existían 29.158.261 (24.621.110 en el 2013) acciones comunes, con un valor nominal de ₡1.000 cada una, cuyo monto total es de ₡29.158.261.000 (₡24.621.110.000 en el 2013). Véase notas 4.14 y 8.

Acciones preferentes: Al 31 de diciembre de 2014 existían 98.750 (igual en el 2013) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ₡4.760.673.750 (igual en el 2013). Véase nota 8.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos el capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, por las sumas de ₡378.581.000 (equivalente a US\$700.000) y ₡534.040.000 (equivalente a US\$1.000.000). Véase nota 6.1.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.624.530.000 (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.7 del Acta de sesión 1067-2013 del 08 de octubre de 2013, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.451.700.000 (véase nota 6.1).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante artículo No.6 del Acta de sesión 1040-2013 del 30 de abril de 2013, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento en el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ₡2.470.900.000 (equivalente a US\$5.000.000). Véase nota 6.1.

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** - El 24 de octubre de 2014, el Banco efectuó la primera colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4.000.000 (equivalente a ₡2.132.240.000) de la emisión Serie A1 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio del 2014. Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 6.1).
- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta y valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de instrumentos financieros es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡37.976.192 (₡73.340.012 en el 2013). Véase notas 4.2 y 8. Correspondiente al efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ₡4.504.975 de pérdida no realizada (₡4.432.292 de ganancia no realizada en el 2013); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ₡33.471.217 (₡77.772.304 en el 2013), correspondiente a pérdida no realizada.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ₡3.584.681.797 (₡3.078.027.749 en el 2013). Véase nota 8.

- e. **Dividendos** - En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68.421 (equivalente a ₡34.665.150) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase notas 4.10 y 6).

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, considerando además la cantidad promedio de acciones comunes en circulación.

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del período		₡ 5.066.540.477	₡ 4.355.581.301
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(640.000.395)	(635.153.794)
Reserva asignada del resultado		<u>(506.654.048)</u>	<u>(435.558.130)</u>
Utilidad para acciones comunes		3.919.886.034	3.284.869.377
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	<u>29.158.261</u>	<u>24.621.110</u>
Utilidad por acción		₡ <u><u>134,43</u></u>	₡ <u><u>133,42</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	¢	1.069.831.827	¢ 833.500.639
Valores comprometidos		<u>272.044.622</u>	<u>146.269.690</u>
Total	¢	<u>1.341.876.449</u>	<u>¢ 979.770.329</u>

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes	¢	225.179.246	¢ 231.376.251
Productos por préstamos con otros recursos		19.105.965.602	15.700.671.903
Productos por tarjetas de crédito		25.806.539.662	22.466.655.007
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	<u>367.936.940</u>	<u>347.885.374</u>
Sub-total	¢	<u>45.505.621.450</u>	<u>¢ 38.746.588.535</u>
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en Cuentas corrientes		114.705.680	17.214.483
Productos por préstamos con otros recursos		206.205.505	243.682.070
Productos por tarjetas de crédito		<u>201.553.288</u>	<u>213.641.298</u>
Sub-total	¢	<u>522.464.473</u>	<u>¢ 474.537.851</u>
Total	¢	<u>46.028.085.923</u>	<u>¢ 39.221.126.386</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por captaciones a la vista	¢ 402.338.345	¢ 320.466.228
Por captaciones a plazo	<u>14.605.499.886</u>	<u>13.197.211.000</u>
Total	¢ <u>15.007.838.231</u>	¢ <u>13.517.677.228</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la suma de ¢155.654.649 y ¢87.146.510 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por certificados de inversión colocados en entidades financieras	¢ 2.632.141	¢ 29.526.411
Por financiamiento con entidades financieras	3.565.609.312	3.134.468.052
Por obligaciones por pacto de recompra	<u>-</u>	<u>243.143</u>
Total	¢ <u>3.568.241.453</u>	¢ <u>3.164.237.606</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	27.120.487.658	¢ 8.400.177.061
Por otras obligaciones financieras		11.632.323.689	4.202.370.755
Por cuentas por pagar y provisiones		1.333.612.921	395.476.830
Por obligaciones subordinadas		1.297.612.131	394.485.271
Por disponibilidades		10.974.134.057	1.979.720.106
Por inversiones en instrumentos financieros		6.235.930.929	872.341.235
Por crédito vigentes		51.480.616.772	8.925.229.798
Por crédito vencidos y en cobro judicial		866.366.545	150.301.153
Otras cuentas por cobrar		101.356.252	16.710.744
Total de ingresos	¢	<u>111.042.440.954</u>	¢ <u>25.336.812.953</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(40.488.227.581)	¢ (6.658.299.071)
Por otras obligaciones financieras		(17.327.048.319)	(3.136.366.486)
Por cuentas por pagar y provisiones		(1.947.752.307)	(350.145.809)
Por obligaciones subordinadas		(1.989.378.620)	(316.810.926)
Por disponibilidades		(7.188.073.833)	(2.704.431.298)
Por inversiones en instrumentos financieros		(5.298.661.770)	(1.143.789.284)
Por crédito vigentes		(34.594.910.796)	(11.355.220.823)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(608.965.863)	(153.177.781)
Otras cuentas por cobrar		(80.296.610)	(17.285.679)
Total de gastos	¢	<u>(109.523.315.699)</u>	¢ <u>(25.835.527.157)</u>
Total ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto			
	7.3.2 ¢	<u>1.519.125.255</u>	¢ <u>(498.714.204)</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 8.565.141.844	¢ 5.562.081.151
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	886.140.842	18.913.400
Deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	4.11.1	-	14.843.700
Total		¢ <u>9.451.282.686</u>	¢ <u>5.595.838.251</u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por giros y transferencias	¢	302.355.289	¢ 261.641.566
Por certificación de cheques		358.066	327.047
Por administración de fideicomisos		817.065	1.027.467
Por cobranzas		6.188.514	4.967.236
Por otras comisiones de confianza		282.466.870	261.584.485
Por tarjetas de crédito		15.126.660.102	12.452.315.661
Otras comisiones		<u>874.536.426</u>	<u>666.497.352</u>
Total	¢	<u>16.593.382.332</u>	¢ <u>13.648.360.814</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:			
Ganancia en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ -	¢ 464.230
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	190.000	10.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	455.157.600	1.148.414.113
Otros ingresos por bienes realizables		<u>1.484.133</u>	<u>2.564.455</u>
Sub-total		¢ <u>456.831.733</u>	¢ <u>1.151.452.798</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (6.285.831)	¢ (1.722.366)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(8.704.529)	(4.317.971)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(2.281.742.685)	(1.915.575.452)
Gastos por administración		<u>(166.226.462)</u>	<u>(193.166.850)</u>
Sub-total		¢ <u>(2.462.959.507)</u>	¢ <u>(2.114.782.639)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u>(2.006.127.774)</u>	¢ <u>(963.329.841)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢6.285.831 y ¢1.258.136 respectivamente (véase nota 4.5.1).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢8.514.529 y ¢4.307.971 (véase nota 4.6).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por corresponsalía	¢ 8.982.183	¢ 17.964.363
Por giros y transferencias	300.942.052	280.738.516
Por servicios bursátiles	152.479.765	128.959.978
Por tarjetas de crédito	4.806.325.984	3.895.649.524
Otros servicios	1.227.838.814	940.290.920
Total	¢ <u>6.496.568.798</u>	¢ <u>5.263.603.301</u>

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por programas de lealtad	¢ 2.905.819.863	¢ 2.127.738.372
Por impuestos municipales y patentes	151.194.508	152.600.913
Por diferencias de cambio en otros activos	239.660.952	134.116.582
Servicios bancarios varios	26.574.638	49.838.675
Total	¢ <u>3.323.249.961</u>	¢ <u>2.464.294.542</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salarios	¢	8.044.761.831	¢ 7.129.431.741
Cargas sociales		1.911.650.816	1.695.617.337
Aguinaldo		695.444.286	616.892.100
Vacaciones		268.044.250	232.933.772
Preaviso y cesantía		126.526.655	116.942.331
Aporte patronal Asociación Solidarista		177.295.864	154.222.305
Refrigerios		100.558.530	78.161.264
Capacitación		90.636.466	52.944.687
Gastos de representación		58.349.749	48.853.295
Seguros para el personal		160.110.004	97.550.086
Fondo de capitalización laboral		247.520.443	219.399.656
Vestimenta		85.406.282	26.279.699
Otros gastos de personal		41.274.970	35.065.123
Total	¢	<u>12.007.580.146</u>	¢ <u>10.504.293.396</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢462.666.895 (¢411.562.432 en el 2013). Véase nota 2.

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por servicios externos		¢ 1.788.498.277	¢ 1.402.741.486
Gastos de movilidad y comunicaciones		601.392.833	459.508.473
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	1.348.738.412	1.206.227.490
Gastos de infraestructura		2.628.033.252	2.299.655.037
Gastos generales		3.505.429.382	3.159.090.960
Total		¢ <u>9.872.092.156</u>	¢ <u>8.527.223.446</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la suma de ¢318.968.796 y ¢694.902.642 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.915.247.644	¢ 1.605.343.567
Total	¢ 1.915.247.644	¢ 1.605.343.567

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	¢ 7.349.250.654	¢ 6.274.657.756
Participaciones sobre la utilidad	4.10 (367.462.533)	(313.732.888)
Utilidad del período antes de impuesto sobre la renta	6.981.788.121	5.960.924.868
Impuesto sobre la renta esperado	2.094.536.436	1.788.277.460
Más efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	293.539.221	174.813.293
Menos efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables	(472.828.013)	(357.747.186)
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente	1.915.247.644	1.605.343.567
Menos anticipos efectuados	1.204.007.675	1.146.591.342
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10 ¢ 711.239.969	¢ 458.752.225

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013, así como, la declaración correspondiente al periodo 2014 que debe ser presentada y cancelada a más tardar el 15 de Marzo de 2015. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	4.4 ¢	40.637.066 ¢	37.777.218
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	4.10	(24.361.599)	(6.324.559)
Total	4.27.3 ¢	<u>16.275.467 ¢</u>	<u>31.452.659</u>

4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

	<u>2014</u>			
	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Incluido en resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 37.777.218	¢ (20.762.251)	23.622.099	¢ 40.637.066
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(6.324.559)	36.359.916	(54.396.956)	(24.361.599)
Total	<u>¢ 31.452.659</u>	<u>15.597.665</u>	<u>(30.774.857)</u>	<u>16.275.467</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2013				
	31 de diciembre de 2012	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2013
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 73.081.695	¢ (34.686.345)	(618.132)	¢ 37.777.218
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(21.195.166)	58.341.788	(43.471.181)	(6.324.559)
Total	¢ 51.886.529	¢ 23.655.443	(44.089.313)	¢ 31.452.659

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2014	2013
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 19.335.495.704	¢ 20.886.354.469
Cartas de crédito emitidas no negociadas	7.1	5.910.926.655	4.252.596.116
Sub-total	7.1	25.246.422.359	25.138.950.585
Líneas de crédito de utilización automática		251.654.980.399	187.644.413.881
Total		¢ 276.901.402.758	¢ 212.783.364.466

Al 31 de diciembre de 2014, la suma de ¢2.151.105 (¢8.500.000 en el 2013) de garantías de participación y cumplimiento respectivamente corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades	¢ 1.141	¢ 1.059
Cuentas y comisiones por cobrar	156.446	145.212
Inmuebles, mobiliario y equipo	146.678.967	545.902.366
Total	¢ 146.836.554	¢ 546.048.637

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos en la administración son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

a. Fideicomisos de Administración

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Fideicomiso de Garantía** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco en calidad de fiduciario mantenía 1 fideicomiso de administración (1 fideicomiso de administración y 1 fideicomiso de garantía en el 2013).

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.154.512.219.453	¢ 1.236.107.826.150
Garantías recibidas en poder de terceros	122.175.678.611	100.900.514.373
Cuentas castigadas	1.390.722.235	1.368.115.113
Productos en suspenso	53.732.287	34.558.039
Líneas de crédito otorgadas		
pendientes de utilización	40.558.623.396	33.292.081.747
Cobranzas encomendadas a terceros	774.449.492	538.190.089
Documentos por cobrar en poder de		
abogados	11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro	<u>1.361.088.731.074</u>	<u>1.036.991.766.750</u>
Total	¢ <u>2.680.565.742.354</u>	¢ <u>2.409.244.638.067</u>

5.4. PASIVOS CONTINGENTES

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005 - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presenta reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso. A la fecha, de este informe no se ha presentado diligencia alguna ante las instancias contencioso administrativas.

Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos estados financieros el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el plan de cuentas para las entidades financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No.214/11 Relacionado al Traslado Mencionado - Se recibe el 10 de mayo de 2011, donde se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el Banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados.

Actualmente se encuentra en trámite el proceso de liquidación o cuantificación de la deuda confirmada en sede administrativa. El Banco alegó los siguientes errores dentro del cálculo de la deuda tributaria resultante del proceso determinativo: 1) La ilegalidad del cobro de intereses, toda vez que los intereses asociados al presente asunto fueron condonados por resolución previa de la Dirección General de Hacienda N°160-08 de las 08:00 a.m. de fecha 8 de diciembre de 2008, 2) Que el cálculo no contempla el hecho de que el Tribunal Fiscal Administrativo en la resolución que dio por agotada la vía administrativa anuló el ajuste de Ingresos por Diferencial Cambiario asociado a la inversión en títulos valores del Gobierno Central o Bancos del Estado y 3) Que con la anulación parcial del Ajuste de Ingresos declarados como No gravables se modificó el factor de proporcionalidad aplicable a la determinación de gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables, lo cual constituye una reforma en perjuicio del contribuyente.

Así mediante resolución No. SFGCN-AL-34-12 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales a las quince horas del veintiocho de febrero del dos mil doce, la Dirección citada informó de la obligación tributaria (total e intereses) a la fecha de notificación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio el día 7 de mayo del 2012. Por medio de la resolución OT10R-0115-12 de las 14:30 p.m. del 08 de octubre del 2012, se confirmó la liquidación practicada. Contra la mencionada resolución se presentó recurso de apelación dentro del plazo, el cual se encuentra en estudio por parte del Tribunal Fiscal Administrativo. Finalmente, se presentaron alegatos adicionales ante el Tribunal Fiscal Administrativo y escrito de solicitud de ratificación de la condonación de intereses ante la Dirección General de Tributación, la cual no se ha pronunciado aún al respecto.

Proceso Judicial

El día 17 de mayo de 2012, se presentó juicio de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo Número 230-2011 a las 11:00 a.m. del día 10 de mayo de 2011. A la fecha, la demanda ya ha sido contestada por el Estado y se fijó y realizó la audiencia preliminar el 18 de febrero 2013.

El día 23 de agosto de 2013, se recibió la notificación DGH 031-2013 por parte de la Dirección General de Hacienda, en la cual se informa que aceptan la recomendación de la Dirección General de Tributación según solicitud de condonación de los intereses.

El día 26 de noviembre de 2013 se recibió la notificación OT10R-098-13, en la cual se acepta parcialmente el recurso de apelación contra la SFGCN-AL-034-12 de febrero 2012 que presentó el Banco el 25 de junio de 2013; en esta notificación declaran parcialmente con lugar la apelación, revocando el cobro de intereses pero mantienen incólume los demás extremos de esa resolución.

En fecha 8 de enero de 2014, se presentó recurso de apelación contra la resolución liquidadora OT10R-098-13 de las 09:00 horas del 20 de noviembre de 2013, de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. El recurso de apelación deberá resolverlo el Tribunal Fiscal Administrativo, se está a la espera de la resolución por parte de ese Tribunal, lo cual dará por agotado el proceso de liquidación de la deuda tributaria.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 20 de febrero de 2014, se presentó escrito adicional ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando la acumulación del proceso con el que se tramita bajo expediente 13-003169-1027-CA y que corresponde al proceso de lesividad iniciado por el Estado para que se declare la lesividad de la resolución del Tribunal Administrativo número TFA-230-2011. Mediante la resolución número 38-2014-VIII del 22 de mayo de 2014, el Tribunal Contencioso ordena la acumulación de ambos casos. De esta forma se espera que los procesos lleguen a un mismo estado procesal y se resuelvan en un mismo juicio oral bajo una misma sentencia definitiva.

El día 07 de mayo de 2014, se recibió la notificación TFA-234-2014, en la cual se acepta parcialmente el recurso de apelación contra la SFGCN-AL-034-12 de febrero 2012 y OT10R-098-13 de noviembre de 2013, que presentó el Banco el 25 de junio de 2013; en esta notificación declaran parcialmente con lugar la apelación, donde se excluye de la base imponible el ingreso por diferencial cambiario sobre inversiones del periodo 2004 y 2005, sin embargo mantienen incólume los demás extremos de esa resolución (diferencial cambiario del periodo 1999 al 2003). Por esta razón el Banco procederá a apelar la misma.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que existen razonables posibilidades de éxito.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2014, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los periodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

6.1. CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68.421 (equivalente a ₡34.665.150) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 09 de abril de 2014, se acordó inscribir un Programa de Emisión de Acciones Preferentes serie A. Mediante la resolución SGV-R-2933 del 12 de junio de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó dicho programa de emisión, el cual puede ser colocado en tratos hasta alcanzar los US\$25.000.000 (equivalente a ₡13.439.500.000) conformados por 25.000 acciones preferentes de US\$1.000 cada una en el mercado de valores. El 24 de octubre de 2014, el Banco efectuó la primera colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4.000.000 (equivalente a ₡2.132.240.000) de la emisión Serie A1. Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Véase nota 4.13.b.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos el capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, en las sumas de ₡378.581.000 (equivalente a US\$700.000) y ₡534.040.000 (equivalente a US\$1.000.000). Véase nota 4.13.a.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.624.530.000 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada 18 de junio de 2013, se aprobó la capitalización de utilidades por un monto de ₡3.451.700.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el artículo No. 7 del Acta de Sesión No. 1067-2013 del 08 de octubre de 2013 (véase nota 4.13.a).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2012, se acordó aumentar el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ₡2.470.900.000 (equivalente a US\$5.000.000). Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el artículo No. 6 del Acta de Sesión No. 1040-2013 del 30 de abril de 2013 (véase nota 4.13.a).

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Gerencia Superior.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisado por los órganos de Gobierno Corporativo: Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgo y Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

El Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con el establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco, en las siguientes etapas:

- i. **Planificar Riesgos** - Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo, en relación con la administración integral de riesgos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. **Identificar Riesgos** - Se documentan los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.
- iii. **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv. **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez
- 7.3 Riesgo de Mercado
 - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
 - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
 - 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
 - 7.4.1 Riesgo Tecnológico
 - 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 72.004.817.848	¢ 63.380.688.327
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	46.579.832.824	28.796.252.229
Cartera de créditos (B)	4.3	358.319.629.377	290.416.988.377
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	458.022.922	265.948.062
Sub-total		<u>477.362.302.971</u>	<u>382.859.876.995</u>
Garantías otorgadas	5.1	19.335.495.704	20.886.354.469
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	5.910.926.655	4.252.596.116
Cartera contingente (B)	5.1	25.246.422.359	25.138.950.585
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	<u>(176.687.002)</u>	<u>(165.555.640)</u>
Sub-total		<u>25.069.735.357</u>	<u>24.973.394.945</u>
Total		<u>¢ 502.432.038.328</u>	<u>¢ 407.833.271.940</u>

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢11.791.458.484 (¢6.655.209.546 en el 2013). Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Véase nota 4.1. (B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	diciembre 2014	diciembre 2013	diciembre 2014	diciembre 2013
Créditos evaluados individualmente, con estimación				
A1	¢ 325.414.339.779	¢ 200.060.176.870	¢ 23.288.604.533	¢ 18.780.658.071
A2	1.888.667.390	1.304.413.443	-	-
B1	23.559.265.580	7.075.552.595	1.812.317.826	274.349.738
B2	296.768.768	280.235.637	-	-
C1	3.821.007.510	2.101.083.785	500.000	265.597.931
C2	1.289.246.517	525.325.989	-	4.826.437
D	2.140.023.234	489.920.108	-	-
E	5.296.298.345	3.711.277.317	145.000.000	-
Total	¢ 363.705.617.123	¢ 215.547.985.744	¢ 25.246.422.359	¢ 19.325.432.177
Estimación para créditos incobrables (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)	(4.772.801.405)	(2.883.044.998)	(106.167.543)	(102.117.568)
Valor en libros	¢ 358.932.815.718	¢ 212.664.940.746	¢ 25.140.254.816	¢ 19.223.314.609
Créditos con atraso, sin estimación				
A1	¢ -	¢ 1.612.734.660	¢ -	¢ -
A2	-	5.362.739	-	-
B1	-	86.656.620	-	-
B2	-	3.553.866	-	-
C1	-	1.817.761	-	-
C2	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E	-	105.422.075	-	-
Valor en libros	¢ -	¢ 1.815.547.721	¢ -	¢ -
Antigüedad de la cartera de crédito con atraso, sin estimación				
De 1 a 30 días	¢ -	¢ 1.622.425.511	¢ -	¢ -
De 31 a 60 días	-	106.478.757	-	-
De 61 a 90 días	-	98.834	-	-
De 91 a 120 días	-	-	-	-
De 121 a 180 días	-	-	-	-
Más de 180 días	-	86.544.620	-	-
Operaciones en cobro judicial	-	-	-	-
Valor en libros	¢ -	¢ 1.815.547.722	¢ -	¢ -
Créditos al día, sin estimación				
A1	¢ -	¢ 70.941.691.474	¢ -	¢ 5.650.154.795
A2	-	875.175.582	-	-
B1	-	1.708.135.013	-	141.508.449
B2	-	-	-	-
C1	-	724.540.705	-	21.855.164
C2	-	-	-	-
D	-	1.545.431.813	-	-
E	-	252.020.535	-	-
Valor en libros	¢ -	¢ 76.046.995.122	¢ -	¢ 5.813.518.408
Exceso de estimación contable sobre la estructural (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)	(613.186.341)	(110.495.212)	(70.519.459)	(63.438.072)
Valor en libros, neto (nota 7.1)	¢ 358.319.629.377	¢ 290.416.988.377	¢ 25.069.735.357	¢ 24.973.394.945

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Créditos evaluados individualmente, con estimación - De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, basados en la calificación se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos evaluados individualmente y con estimación son aquellas operaciones de crédito con saldo descubierto, posterior a considerar el efecto mitigador de la garantía asociada a la operación, sobre el cual se aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado por el Banco.

Créditos con atraso, sin estimación - Los préstamos con atraso sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día; sin embargo, mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Créditos al día, sin estimación – Al 31 de diciembre de 2013 los préstamos al día sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que no presentan atraso en la atención de las cuotas pactadas y que además mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Cabe señalar que según se indicó en la nota 1.3.4, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05 para el cálculo de la estimación por deterioro de cartera de crédito, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. El principal cambio es el establecimiento de una estimación genérica (sin considerar mitigador) para las categorías A1 y A2; así como un porcentaje de estimación para los saldos cubiertos por garantías reales de las otras categorías; lo que genera como resultado y a diferencia de periodos anteriores, que a partir del periodo 2014 se asigne a todos los créditos un monto de estimación.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo). Para ellos, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros.), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Pérdida</u> <u>Esperada</u> <u>(Millones de</u> <u>Colones)</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de la</u> <u>Cartera</u>	<u>Pérdida</u> <u>Esperada</u> <u>(Millones de</u> <u>Colones)</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de la</u> <u>Cartera</u>
Hipotecario	48	0,1%	36	0,1%
Prendario	91	0,5%	74	0,5%
Corporativo	741	0,4%	501	0,3%
Tarjetas	4.005	4,2%	3.558	4,5%
Total	4.885	1,4%	4.169	1,5%

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. Origen de la cartera

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

B. Concentración de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía

		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
		Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	7.913.445.209	¢ 32.762.928	¢ 1.021.809.351
Fiduciaria		147.968.626.446	2.437.383.090	16.443.881.029
Hipotecaria		72.549.900.007	448.178.978	3.919.129.513
Prendaria		27.044.975.903	258.643.173	242.777.754
Otras		104.555.353.018	496.348.371	3.618.824.712
Total	¢	<u>360.032.300.583</u>	<u>¢ 3.673.316.540</u>	<u>¢ 25.246.422.359</u>

		<u>31 de diciembre de 2013</u>		
		Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	7.132.771.322	¢ 48.975.641	¢ 860.226.134
Fiduciaria		121.388.095.837	2.091.040.578	16.314.824.645
Hipotecaria		61.458.795.552	360.788.522	3.281.310.639
Prendaria		18.544.097.101	177.297.660	322.773.975
Otras		81.857.026.710	351.639.664	4.359.815.192
Total	¢	<u>290.380.786.522</u>	<u>¢ 3.029.742.065</u>	<u>¢ 25.138.950.585</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

C. Concentración de la Cartera de Créditos por Actividad

		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)	
Agricultura, ganadería y caza	¢ 17.985.198.263	¢ 105.386.846	¢ 39.464.940	
Industria manufacturera	4.955.630.726	26.868.008	2.417.337.635	
Pesca y acuicultura	226.011.333	858.816	-	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.503.690.575	40.173.272	11.543.415.127	
Comercio	46.455.932.208	195.962.079	6.657.286.790	
Servicios	51.038.059.436	300.067.620	3.537.808.947	
Turismo	11.641.919.197	39.292.249	10.666.200	
Transporte	6.428.349.357	24.536.953	481.684.495	
Banca Estatal	11.618.014.956	-	-	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	46.720.717.825	266.610.938	454.087.061	
Consumos (a)	116.461.573.536	2.433.540.377	102.520.059	
Vivienda	37.757.069.339	240.019.382	2.151.105	
Bancos Red Promerica	1.240.133.832	-	-	
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>	

(a) Detalle de consumos:

		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
<u>Consumos:</u>	Principal	Cuentas y productos por	Cartera contingente	
Tarjetas de crédito	¢ 94.080.573.354	2.208.032.972	-	
Vehículos	17.836.771.378	193.958.761	33.856.397	
Otros consumos	4.544.228.804	31.548.644	68.663.662	
Total	¢ <u>116.461.573.536</u>	¢ <u>2.433.540.377</u>	¢ <u>102.520.059</u>	

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)	
Agricultura, ganadería y caza	¢ 12.018.563.773	¢ 56.702.813	¢ 124.054.212	
Industria manufacturera	5.251.312.351	20.196.045	1.647.710.188	
Pesca y acuicultura	247.505.000	1.425.698	-	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.386.929.433	30.075.075	12.138.913.242	
Comercio	34.840.225.528	158.800.908	4.914.977.504	
Servicios	54.708.476.174	287.203.232	3.177.319.178	
Turismo	8.584.905.351	32.943.032	786.056.551	
Transporte	2.538.775.313	17.006.213	114.490.271	
Banca Estatal	9.429.519.946	-	-	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	29.989.293.710	161.668.349	2.071.383.903	
Consumos (a)	95.127.324.570	2.073.574.518	81.043.950	
Vivienda	29.439.300.831	190.146.182	83.001.586	
Bancos Red Promerica	818.654.542	-	-	
Total	¢ <u>290.380.786.522</u>	¢ <u>3.029.742.065</u>	¢ <u>25.138.950.585</u>	

(a) Detalle de consumos:

		<u>31 de diciembre de 2013</u>		
<u>Consumos:</u>	Principal	Cuentas y productos por	Cartera contingente	
Tarjetas de crédito	¢ 78.355.070.677	¢ 1.895.000.789	¢ -	
Vehículos	13.872.604.078	154.617.735	51.462.112	
Otros consumos	2.899.649.815	23.955.994	29.581.838	
Total	¢ <u>95.127.324.570</u>	¢ <u>2.073.574.518</u>	¢ <u>81.043.950</u>	

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

D. Morosidad de la Cartera de Créditos

		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 347.298.385.764	¢ 3.348.641.607	¢ 25.246.422.359
De 1 a 30 días	6.866.788.526	149.397.880	-
De 31 a 60 días	2.697.513.630	62.254.609	-
De 61 a 90 días	2.029.431.897	46.881.594	-
De 91 a 120 días	557.079.784	12.341.707	-
De 121 a 180 días	52.009.219	1.954.869	-
Más de 180 días	23.555.877	1.149.000	-
Cobro judicial (7.1.1.G)	507.535.886	50.695.274	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 282.386.886.402	¢ 2.819.014.797	¢ 25.138.950.585
De 1 a 30 días	4.857.241.708	114.680.355	-
De 31 a 60 días	1.670.018.528	39.222.607	-
De 61 a 90 días	640.733.461	17.384.245	-
De 91 a 120 días	367.749.733	10.024.075	-
De 121 a 180 días	19.330.383	444.100	-
Más de 180 días	24.339.522	1.178.427	-
Cobro judicial (7.1.1.G)	414.486.785	27.793.459	-
Total	¢ <u>290.380.786.522</u>	¢ <u>3.029.742.065</u>	¢ <u>25.138.950.585</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

E. Concentración de la Cartera en Deudores Individuales por Número de Clientes y Monto Según los Sigüientes Rangos Determinados por el 5% del Capital Social más Reservas Patrimoniales

31 de diciembre de 2014					
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.875.180.827	114.375	¢ 289.002.485.528	148	¢ 22.991.755.066
1.875.180.828	3.750.361.655	20	51.565.466.513	1	2.254.667.293
3.750.361.656	5.625.542.482	2	10.279.516.294	-	-
Sub-total		114.397	350.847.468.335	149	25.246.422.359
Compras de órdenes de pago vigentes		4	1.240.133.832	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	11.618.014.956	-	-
		114.403	¢ 363.705.617.123	149	¢ 25.246.422.359

31 de diciembre de 2013					
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.622.990.575	93.333	¢ 232.107.077.903	158	¢ 19.174.231.237
1.622.990.576	3.245.981.150	20	43.685.560.406	3	5.964.719.348
3.245.981.151	4.868.971.725	2	7.369.715.790	-	-
Sub-total		93.355	283.162.354.099	161	25.138.950.585
Compras de órdenes de pago vigentes		6	818.654.542	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	9.429.519.946	-	-
		93.363	¢ 293.410.528.587	161	¢ 25.138.950.585

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- F. Préstamos sin Acumulación de Intereses** - Al 31 de diciembre de 2014 existían 71.605 (65.350 en el 2013) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ₡11.150.462.889 (₡9.805.737.044 en el 2013). Un total de 67.352 (61.698 en el 2013) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ₡10.271.345.093 (₡9.081.471.420 en el 2013) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.
- G. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial** - Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,14% (igual en el 2013) del total de la cartera de créditos y corresponden a 33 (27 en el 2013) operaciones por la suma de ₡507.535.886 (₡414.486.785 en el 2013). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.
- H. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF**

Categoría	31 de diciembre de 2014		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	₡ 322.149.566.929	₡ 3.264.772.850	₡ 23.288.604.533
A2	1.860.267.521	28.399.869	-
B1	23.406.689.322	152.576.258	1.812.317.826
B2	290.280.661	6.488.107	-
C1	3.748.616.018	72.391.492	500.000
C2	1.282.909.028	6.337.489	-
D	2.119.072.684	20.950.550	-
E	5.174.898.420	121.399.925	145.000.000
Total	₡ <u>360.032.300.583</u>	₡ <u>3.673.316.540</u>	₡ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Categoría	31 de diciembre de 2013		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 269.809.495.574	¢ 2.805.107.430	¢ 24.430.812.865
A2	2.160.960.596	23.991.168	-
B1	8.806.584.327	63.759.901	415.858.188
B2	279.095.970	4.693.533	-
C1	2.790.368.320	37.073.931	287.453.095
C2	520.116.083	5.209.906	4.826.437
D	2.024.566.108	10.785.813	-
E	3.989.599.544	79.120.383	-
Total	¢ <u>290.380.786.522</u>	¢ <u>3.029.742.065</u>	¢ <u>25.138.950.585</u>

- I. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas** - Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢5.797.783.373 (¢5.172.421.458 en 2013). Además, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢92.002.120 (¢6.542.655 en 2013). Véase nota 2.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

J. Concentración Geográfica - A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	31 de diciembre de 2014		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 359.077.574.734	¢ 93.108.952.919	¢ 359.024.437.010
Panamá	500.025.680	1.219.206.737	209.830.052
Nicaragua	3.387.908.557	44.651.780	1.599.930
El Salvador	500.503.473	-	8.532.960
Honduras	146.659.695	-	15.594.941.195
Guatemala	92.944.984	-	204.440.927
Bahamas	-	-	1.837.213.442
Trinidad y Tobago	-	-	1.355.089.944
Estados Unidos	-	21.957.544.223	22.919.805.983
Europa	-	2.254.295.013	42.836.867.053
	¢ <u>363.705.617.123</u>	¢ <u>118.584.650.672</u>	¢ <u>443.992.758.496</u>

País	31 de diciembre de 2013		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 289.045.126.663	¢ 74.666.916.746	¢ 288.782.815.358
Panamá	368.567.744	142.894.512	372.514.989
Nicaragua	3.781.051.204	41.075.687	361.298.077
El Salvador	104.902.509	-	37.065.067
Honduras	68.988.380	404.515.111	17.057.121.891
Guatemala	41.892.087	-	27.464.423
Bahamas	-	-	2.274.238.442
Estados Unidos	-	16.614.352.733	27.619.559.046
Rep. Dominicana	-	-	1.881.038
Europa	-	307.185.767	21.862.352.904
	¢ <u>293.410.528.587</u>	¢ <u>92.176.940.556</u>	¢ <u>358.396.311.235</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- K. Préstamos reestructurados** - Al 31 de diciembre de 2014, existían 249 (344 en el 2013) operaciones de crédito reestructuradas por un monto de ₡8.995.628.301 (₡9.818.625.171 en el 2013).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- L. Inversiones por Calificación de Riesgo** - A continuación se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Calificación AAA	¢	8.092.519.851	¢ 12.475.628.366
Calificación AA+		1.657.515.356	1.514.697.657
Calificación AA		7.178.202.905	2.621.135.708
Calificación AA-		9.002.651.582	500.000.000
Calificación BB		20.353.765.711	11.595.456.103
Total	4.2 ¢	<u>46.284.655.405</u>	<u>¢ 28.706.917.834</u>

- M. Niveles de valoración de las Inversiones** - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instrumentos financieros con nivel jerárquico 2	¢	46.284.655.405	¢ 28.706.917.834
Total	4.2 ¢	<u>46.284.655.405</u>	<u>¢ 28.706.917.834</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros.

Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2014, las razones de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	196% (280,75 en el 2013)

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio.

Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

		Diciembre 2014								
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:										
Recuperación de Activos										
Disponibilidades	¢	4.551.338	-	-	-	-	-	-	-	4.551.338
Cta. Encaje con el BCCR		4.569.279	1.254.624	869.833	1.546.903	3.137.873	3.429.576	3.478.592	-	18.286.680
Inversiones		312.588	2.250.230	1.029.906	1.127.031	755.944	1.620.962	2.498.605	-	9.595.266
Cartera de Créditos		3.026.954	23.669.950	4.684.731	4.223.056	8.565.594	7.636.566	41.682.178	2.160.512	95.649.541
Total Recuperación de Activos		12.460.159	27.174.804	6.584.470	6.896.990	12.459.411	12.687.104	47.659.375	2.160.512	128.082.825
Vencimiento de Pasivos										
Obligaciones con el Público		24.817.940	8.364.158	5.798.887	10.312.686	20.977.152	22.863.837	23.190.613	-	116.325.273
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar		2.041	116.802	80.979	144.012	292.056	318.150	324.766	-	1.278.806
Total Vencimiento de Pasivos		24.819.981	8.480.960	5.879.866	10.456.698	21.269.208	23.181.987	23.515.379	-	117.604.079
Diferencia moneda nacional	¢	(12.359.822)	18.693.844	704.604	(3.559.708)	(8.809.797)	(10.494.883)	24.143.996	2.160.512	10.478.746
Moneda extranjera:										
Recuperación de Activos										
Disponibilidades	¢	12.557.779	-	-	-	-	-	-	-	12.557.779
Cta. Encaje con el BCCR		14.355.975	2.304.116	1.794.413	1.778.031	4.947.179	7.823.587	3.605.720	-	36.609.021
Inversiones		585.584	13.879.005	1.414.823	548.222	600.671	2.878.438	17.077.824	-	36.984.567
Cartera de Créditos		9.831.195	15.688.777	7.924.383	8.194.918	17.912.846	18.939.271	185.793.882	3.770.804	268.056.076
Total Recuperación de Activos		37.330.533	31.871.898	11.133.619	10.521.171	23.460.696	29.641.296	206.477.426	3.770.804	354.207.443
Vencimientos de Pasivo										
Obligaciones con el Público		70.208.970	15.360.773	11.962.756	11.853.541	32.981.190	52.157.247	24.038.144	-	218.562.621
Obligaciones con Entidades Financieras		-	399.718	2.368.324	3.065.440	7.498.171	13.791.432	51.906.736	-	79.029.821
Cargos por pagar		14.450	524.395	106.358	105.387	293.229	462.976	214.461	-	1.721.256
Total Vencimiento de Pasivos		70.223.420	16.284.886	14.437.438	15.024.368	40.772.590	66.411.655	76.159.341	-	299.313.698
Diferencia Moneda Extranjera	¢	(32.892.887)	15.587.012	(3.303.819)	(4.503.197)	(17.311.894)	(36.770.359)	130.318.085	3.770.804	54.893.745

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2013								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 4.311.851	-	-	-	-	-	-	-	4.311.851
Cta. Encaje con el BCCR	5.666.696	1.520.884	1.050.920	1.367.776	2.138.679	3.785.753	2.250.805	-	17.781.513
Inversiones	312.497	8.011.093	-	2.042.110	409.181	65.249	1.299.658	-	12.139.788
Cartera de Créditos	2.228.647	19.805.113	3.491.046	3.264.724	4.750.888	5.797.303	30.358.797	3.898.277	73.594.795
Total Recuperación de Activos	12.519.691	29.337.090	4.541.966	6.674.610	7.298.748	9.648.305	33.909.260	3.898.277	107.827.947
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	18.092.675	10.139.228	7.006.130	9.118.509	14.257.859	25.238.351	15.005.373	-	98.858.125
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	-	2.892	-	1.271	1.271	2.542	-	-	7.976
Cargos por pagar	1.809	181.079	125.058	162.764	254.500	450.500	267.195	-	1.442.905
Total Vencimiento de Pasivos	18.094.484	10.323.199	7.131.188	9.282.544	14.513.630	25.691.393	15.272.568	-	100.309.006
Diferencia moneda nacional	¢ (5.574.793)	19.013.891	(2.589.222)	(2.607.934)	(7.214.882)	(16.043.088)	18.636.692	3.898.277	7.518.941
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 7.263.637	-	-	-	-	-	-	-	7.263.637
Cta. Encaje con el BCCR	16.828.950	1.803.970	1.747.871	1.218.061	4.777.323	5.388.431	2.259.081	-	34.023.687
Inversiones	544.607	10.893.199	859.098	5.043	287.202	-	4.067.315	-	16.656.464
Cartera de Créditos	8.019.527	13.192.735	7.727.843	4.453.394	15.848.764	21.186.486	147.604.283	1.782.702	219.815.734
Total Recuperación de Activos	32.656.721	25.889.904	10.334.812	5.676.498	20.913.289	26.574.917	153.930.679	1.782.702	277.759.522
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	53.149.897	12.026.468	11.652.476	8.120.407	31.848.819	35.922.876	15.060.538	-	167.781.481
Obligaciones con Entidades Financieras	-	2.626.327	607.403	3.810.101	8.612.022	11.464.824	42.624.370	-	69.745.047
Cargos por pagar	1.358	373.785	120.980	84.309	330.665	372.963	156.363	-	1.440.423
Total Vencimiento de Pasivos	53.151.255	15.026.580	12.380.859	12.014.817	40.791.506	47.760.663	57.841.271	-	238.966.951
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (20.494.534)	10.863.324	(2.046.047)	(6.338.319)	(19.878.217)	(21.185.746)	96.089.408	1.782.702	38.792.571

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

Diciembre 2014										
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 23.547	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 23.547	
Cta. Encaje con el BCCR	26.919	4.320	3.365	3.334	9.276	14.670	6.761	-	68.645	
Inversiones en valores y depósitos	1.098	26.024	2.653	1.028	1.126	5.397	32.023	-	69.349	
Cartera de Créditos	18.434	29.418	14.859	15.366	33.588	35.513	348.378	7.071	502.627	
Total activo	69.998	59.762	20.877	19.728	43.990	55.580	387.162	7.071	664.168	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	131.648	28.803	22.431	22.226	61.842	97.799	45.074	-	409.823	
Otras obligaciones financieras	-	750	4.441	5.748	14.060	25.860	97.328	-	148.187	
Cargos financieros por pagar	27	983	199	198	550	868	402	-	3.227	
Total pasivo	131.675	30.536	27.071	28.172	76.452	124.527	142.804	-	561.237	
Neto	US\$ (61.677)	US\$ 29.226	US\$ (6.194)	US\$ (8.444)	US\$ (32.462)	US\$ (68.947)	US\$ 244.358	US\$ 7.071	US\$ 102.931	

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Diciembre 2013

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 14.674	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 14.674
Cta Encaje con el BCCR	33.997	3.644	3.531	2.461	9.651	10.885	4.564	-	68.733
Inversiones en valores y depósitos	1.100	22.006	1.736	10	580	-	8.217	-	33.649
Cartera de Créditos	16.201	26.651	15.611	8.997	32.017	42.800	298.185	3.601	444.063
Total activo	65.972	52.301	20.878	11.468	42.248	53.685	310.966	3.601	561.119
Pasivos:									
Obligaciones con el Público	107.371	24.295	23.540	16.405	64.340	72.570	30.425	-	338.946
Otras obligaciones financieras	-	5.306	1.227	7.697	17.398	23.161	86.107	-	140.896
Cargos financieros por pagar	3	755	244	170	668	754	316	-	2.910
Total pasivo	107.374	30.356	25.011	24.272	82.406	96.485	116.848	-	482.752
Neto	US\$ (41.402)	US\$ 21.945	US\$ (4.133)	US\$ (12.804)	US\$ (40.158)	US\$ (42.800)	US\$ 194.118	US\$ 3.601	US\$ 78.367

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2014:

Riesgo	Patrimonio en riesgo (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	163,8
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	155,5
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,37%

Al 31 de diciembre de 2013:

Riesgo	Patrimonio en riesgo (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	33,12
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	85,30
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,33%

En el mes de setiembre de 2014, la Gerencia de Riesgo efectuó un cambio en uno de los supuestos del modelo de cálculo, donde se considera el re-precio de los préstamos a un mes en lugar de tres meses (más conservador). Por lo anterior, los datos del 2013 no son comparativos con los del periodo 2014.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Sub Gerencia de Finanzas y de Operaciones, Sub Gerencia de Negocios, Gerencia de Servicios Financieros, Gerencia de Banca Empresarial y Gerencia de Riesgo, realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Diciembre 2014						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 2.567.352	2.228.442	804.834	1.775.775	1.705.850	1.200.700	10.282.953
Cartera de Créditos MN	87.353.264	1.961.149	432.588	33.388	235.896	443.118	90.459.403
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	89.920.616	4.189.591	1.237.422	1.809.163	1.941.746	1.643.818	100.742.356
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	-	-	-	-	-	-
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	80.899.178	(13.313.987)	(21.186.423)	(23.293.005)	(9.179.158)	(13.857.962)	68.643
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	14.499.448	2.023.380	878.479	3.253.908	1.251.765	17.652.429	39.559.409
Cartera de Créditos ME	183.967.057	38.111.508	2.328.838	3.728.096	5.378.615	44.244.041	277.758.155
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	198.466.505	40.134.888	3.207.317	6.982.004	6.630.380	61.896.470	317.317.564
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	15.967.071	24.927.752	34.407.746	54.016.064	11.464.459	15.004.207	155.787.299
Obligaciones con Entidades Financieras ME	63.873.590	4.571.509	4.614.677	1.896.452	3.282.870	2.341.545	80.580.643
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	79.840.661	29.499.261	39.022.423	55.912.516	14.747.329	17.345.752	236.367.942
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	118.625.844	10.635.627	(35.815.106)	(48.930.512)	(8.116.949)	44.550.718	80.949.622
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	288.387.121	44.324.479	4.444.739	8.791.167	8.572.126	63.540.288	418.059.920
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	88.862.099	47.002.839	61.446.268	81.014.684	25.868.233	32.847.532	337.041.655
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 199.525.022	(2.678.360)	(57.001.529)	(72.223.517)	(17.296.107)	30.692.756	81.018.265

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2013						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	₡ 8.332.053	2.086.740	417.865	125.364	115.000	1.698.500	12.775.522
Cartera de Créditos MN	68.117.883	547.121	116.035	406.074	225.465	335.728	69.748.306
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	76.449.936	2.633.861	533.900	531.438	340.465	2.034.228	82.523.828
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.035.565	17.358.634	15.666.121	27.395.386	9.302.588	8.148.454	88.906.748
Obligaciones con Entidades Financieras MN	2.966	5.194	-	-	-	-	8.160
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.038.531	17.363.828	15.666.121	27.395.386	9.302.588	8.148.454	88.914.908
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	65.411.405	(14.729.967)	(15.132.221)	(26.863.948)	(8.962.123)	(6.114.226)	(6.391.080)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	11.443.397	866.037	359.887	108.403	514.975	4.325.092	17.617.791
Cartera de Créditos ME	169.375.773	17.914.808	1.182.315	2.453.113	3.652.185	32.249.526	226.827.720
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	180.819.170	18.780.845	1.542.202	2.561.516	4.167.160	36.574.618	244.445.511
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	12.553.041	20.572.128	32.990.875	37.403.156	7.820.327	8.666.343	120.005.870
Obligaciones con Entidades Financieras ME	46.927.467	6.076.838	7.174.923	2.187.908	3.898.021	5.221.758	71.486.915
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	59.480.508	26.648.966	40.165.798	39.591.064	11.718.348	13.888.101	191.492.785
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	121.338.662	(7.868.121)	(38.623.596)	(37.029.548)	(7.551.188)	22.686.517	52.952.726
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	257.269.106	21.414.706	2.076.102	3.092.954	4.507.625	38.608.846	326.969.339
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	70.519.039	44.012.794	55.831.919	66.986.450	21.020.936	22.036.555	280.407.693
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	₡ 186.750.067	(22.598.088)	(53.755.817)	(63.893.496)	(16.513.311)	16.572.291	46.561.646

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ₡486,3 millones (₡160,6 millones en el 2013), dando como resultado un indicador de riesgo de 1,06% sobre el patrimonio (0,45% en el 2013). El aumento en la pérdida máxima esperada, obedece a las importantes fluctuaciones que ha sufrido el tipo de cambio en el primer semestre de 2014, como parte de la situación coyuntural del mercado costarricense.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006. Durante varios meses el tipo de cambio se negoció consistentemente en el piso de la banda a partir de ese momento. No obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, el Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:			
Disponibilidades	US\$	92.191.785	US\$ 83.407.051
Inversiones en valores y depósitos		69.349.095	33.648.743
Cartera de créditos neta		497.959.596	440.490.292
Cuentas y productos por cobrar		782.747	334.332
Otros activos		4.012.069	3.791.527
Total activos		<u>664.295.292</u>	<u>561.671.945</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público		412.323.134	341.352.661
Otras obligaciones con entidades		154.408.186	144.988.911
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.392.609	1.948.692
Otros pasivos		8.539.152	6.737.214
Obligaciones subordinadas		23.476.650	17.047.733
Total pasivos		<u>601.139.731</u>	<u>512.075.211</u>
Posición Neta	US\$	<u>63.155.561</u>	US\$ <u>49.596.734</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros muestran una ganancia y (pérdida) neta por diferencias de cambio de ₡1.519.125.255 y (₡498.714.204) respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a ₡1.740.645.514 y ₡1.380.980.063 respectivamente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 31 de diciembre de 2014, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,51% (0,16% en el 2013) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2013).

VaR EWMA (millones ₡)	144,53 (56,3 en el 2013)
-----------------------	--------------------------

7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la multiplicación de la probabilidad por el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles de las fallas y vulnerabilidades del proceso al que pertenecen. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, al nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia internacional de medidas y normas de capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2014, este indicador tiene un valor de ₡2.336 (₡1.957 en el 2013) millones de colones.

7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el proceso PO9: Evaluar y Administrar los Riesgos de Tecnología del Acuerdo SUGEF 14-09 “Reglamento sobre la gestión de la Tecnología de Información”.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.5. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamientos al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su colaborador y Código de ética, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de gobierno corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirá por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

b. Normalidad financiera de nivel dos:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

c. Normalidad financiera de nivel tres:

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política del Banco es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital base:			
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 29.158.261.000	¢ 24.621.110.000
Capital pagado adicional	4.13.a	4.760.673.750	4.760.673.750
Reserva legal	4.13.d	3.584.681.797	3.078.027.749
Sub-total		<u>37.503.616.547</u>	<u>32.459.811.499</u>
Capital secundario:			
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	2.132.240.000	-
Resultados acumulados períodos anteriores		1.696.555.143	1.437.119.183
Resultado del período menos deducciones de ley		4.559.886.429	3.920.023.171
Deuda subordinada		7.551.669.600	4.771.896.400
Sub-total		<u>15.940.351.172</u>	<u>10.129.038.754</u>
Ajustes al patrimonio	4.13.c	<u>(37.976.192)</u>	<u>(73.340.012)</u>
Total capital base regulatorio		<u>¢ 53.405.991.527</u>	<u>¢ 42.515.510.241</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	1,38%	1,10%
Retorno sobre el capital (ROE)	14,73%	11,54%
Relación de endeudamiento a recursos propios	9,43 veces	9,26 veces
Margen financiero	7,48%	7,30%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	84,07%	79,23%

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2014	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 72.004.817.848	¢ 72.004.817.848
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	46.284.655.405	46.284.655.405
Productos por cobrar	4.2	295.177.419	295.177.419
Cartera de crédito	4.3	358.319.629.377	373.595.288.943
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	458.022.922	458.022.922
		¢ <u>477.362.302.971</u>	¢ <u>492.637.962.537</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 337.500.130.061	¢ 341.831.505.478
Obligaciones con entidades	4.9	82.347.429.851	83.080.012.289
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	4.601.237.764	4.601.237.764
Obligaciones subordinadas	4.12	12.520.331.999	13.416.940.634
		¢ <u>436.969.129.675</u>	¢ <u>442.929.696.165</u>
		31 de diciembre de 2013	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 63.380.688.327	¢ 63.380.688.327
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	28.706.917.834	28.706.917.834
Productos por cobrar	4.2	89.334.395	89.334.395
Cartera de crédito	4.3	290.416.988.377	297.291.250.974
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	265.948.062	265.948.062
		¢ <u>382.859.876.995</u>	¢ <u>389.734.139.592</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 269.273.916.019	¢ 273.201.547.534
Obligaciones con entidades	4.9	71.779.031.873	72.998.496.799
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	3.628.475.333	3.628.475.333
Obligaciones subordinadas	4.12	8.438.798.339	8.865.978.899
		¢ <u>353.120.221.564</u>	¢ <u>358.694.498.565</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2014, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ₡1.348.738.412 (₡1.206.227.490 en el 2013). Véase nota 4.26.

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 6 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menos de un año	₡ 1.396.983.246	₡ 1.252.477.752
De uno a cinco años	3.489.638.416	4.079.598.455
Más de cinco años	25.180.789	165.793.304
	<u>₡ 4.911.802.451</u>	<u>₡ 5.497.869.511</u>

* * * *